

REDACCIÓN

Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

ADMINISTRACION

Naó, 13, 2.º, 2.ª planta.

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre, Ptas. 4.00

España, trimestre, 4.50

Unión postal, un año, 36.00

Anuncios y comunicados a precios convencionales. Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria la Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—S. Juan ap. SANTOS DE MAÑANA.—Los Santos Inocentes

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA DICIEMBRE El restablecimiento del poder temporal del Papa.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús miot por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por el próximo restablecimiento del poder temporal del Papa.

RESOLUCION APOSTOLICA

Favorecer al menos con oraciones a tan noble causa.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Ntra. Señora de Montserrat, en la Catedral, y mañana a Ntra. Señora de la Misericordia.

Cultos para hoy

GUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia iglesia de la Stma. Trinidad, practicándose los siguientes cultos:

Por la mañana, de ocho a once, estará el Señor de manifiesto con misas de exposición y reserva; por la tarde se descubrirá a las cuatro y cuarto, cantándose el Trisagio a las seis y a las siete reserva de S. D. M.

Santa Iglesia Catedral

Capilla de Ntra. Señora del Claustro.—A las seis Rosario pastoril y seguidamente Misa cantada en acción de gracias por favores recibidos de la Virgen por una familia devota.

A las nueve y media, Oficio conventual. Por la tarde, a las cuatro y cuarto, habrá los ejercicios dominicales de costumbre en la capilla del Santísimo, con exposición y plática.

Parroquia de la Stma. Trinidad

A las nueve y media, Oficio parroquial con plática. Por la tarde, a las cinco y cuarto, Trisagio cantado, ejercicios del Octavario, sermón, reserva y adoración.

Parroquia de San Francisco

A las nueve y media, Misa mayor con plática. Por la tarde, a las cuatro y media, función de la V. O. T. de Nuestro P. S. Francisco, con exposición del Santísimo, rezo de la Corona seráfica, bendición y reserva.

Después se vestirá el Santo Hábito y cordón a los que lo pidan.

Parroquia de San Juan Bautista

A las nueve y media, Oficio parroquial con plática. Por la tarde, a las cinco, Rosario y ejercicios propios de la Congregación de los Dolores, cantándose los Padrenuestros y finalizándose con el canto del «Stabat».

Iglesia del Sagrado Corazón

A las nueve, Misa para los congregantes de María Inmaculada y S. Luis Gonzaga.

Iglesia del Carmen

A las nueve y media, Oficio solemne y luego Misa rezada.

Iglesia de M.ª Descalzas

A las ocho, Oficio solemne cantado por la Comunidad.

Iglesia de Santa Clara

A las ocho, Misa cantada por la Rda. Comunidad.

Iglesia de S. Pedro

A las nueve, Oficio parroquial. Por la tarde, a las cuatro y media, Rosario, villancicos y adoración del Niño Dios.

Misas fijas en los días festivos

Catedral.—Altar de San Miguel: a las cinco, ocho, nueve, diez, once y doce. A las siete en la capilla de Santa Tecla.

Stma. Trinidad.—A las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.

San Francisco.—A las seis, siete, ocho y once.

San Juan Bautista.—A las cinco, seis, siete, ocho y a las once.

Sagrado Corazón.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

Benedicencia.—A las nueve.

Carmen.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

San Lorenzo.—A las once y media. Dominicas de la «Presentación».—A las siete y a las diez.

DEL DIA

Ya se ha aprobado el proyecto concediendo a Madrid los dos millones solicitados.

No ha sido en concepto de capitalidad como quería *El Imparcial*, que sale ahora quejoso de la fórmula adoptada, lo mismo que del poco celo que, a su juicio, han desplegado los diputados por Madrid y los concejales de aquel Ayuntamiento.

La fórmula ha sido la de que damos cuenta días atrás, a saber, que el abono de dicha cantidad tenga carácter de satisfacción de los débitos que tiene el Estado a favor de la Villa y Corte, como los tiene a favor de otras poblaciones de importancia.

Lo único que aquí presenta visos de privilegio es la circunstancia de adelantarse el pago, ya que los dos millones referidos los recibirá Madrid antes de saldarse las cuentas.

Sea en el concepto que quiera, ello es que la capital de la Monarquía disfrutará en adelante de una ventaja por cierto envidiable. Bien puede decirse que le ha tocado el premio gordo.

Dichosos los madrileños. No podemos decir en Tarragona otro tanto.

Aquí en vez de cobrar dinero por ningún concepto, parece habremos de pagarlo por muchos.

No sabemos lo que hay de cierto en lo referente a Consumos; pero oyesse por todas partes un *run run* nada tranquilizador.

Aquí, debido a este famoso impuesto y debido a no sabemos cuántas cosas más, la vida se hace ahora, no ya difícil, sino imposible. Solo falta una empresa que, dando la última vuelta al tornillo, nos acabe de estrujar. Así dicen que va a sucedernos: que corren riesgo de aumentar las tarifas, como si no fueran bastante elevadas, y que estamos amenazados de no comer ni una hoja de espinaca que no haya satisfecho el impuesto correspondiente.

No nos hacemos solidarios de estos rumores, pero nos espantan de veras, y por si hubieran de confirmarse, pedimos y rogamos con todo encarecimiento y con todo ahínco a quienes tienen el cargo de velar por los intereses comunales que hagan cuanto cumple a su deber para alejar de nosotros semejante plaga, que sin duda sería la última, no porque se acabaran las plagas, sino porque nos acabaríamos nosotros.

INFORMACION

LOCAL Y PROVINCIAL

En pró de Tarragona

Anoche recibimos el siguiente telegrama que nos comunicó nuestro activo corresponsal en la Corte y que con el mayor gusto transcribimos:

«En la sesión de hoy en el Senado ha sido aprobada definitivamente la rebaja de la contribución industrial de esa ciudad.»

También lo ha sido el crédito de 10 mil pesetas destinadas a conservación y restauración de los Monasterios de Poblet y Santas Creus.»

En el Ayuntamiento

Con gran concurrencia de público celebró ayer su sesión de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento, a la que asistieron los Sres. Sabater, Monguío, Panasachs, Chulvi y Cuchi (R), presididos por el Sr. Cañellas.

Aprobada el acta de la sesión anterior y revisados los *Boletines oficiales*, la Corporación quedó enterada de una comunicación del señor gobernador civil de la provincia trasladando la resolución de las reclamaciones presentadas con motivo de las elecciones municipales.

También fué leído un oficio de la Asociación «Estudios universitarios catalanes» pidiendo una subvención, la que pasó a informe de la comisión correspondiente.

Fueron aprobados los siguientes dictámenes: De la comisión de Fomento: 1.º Autorizando a don José Icart para reparar un balcón. 2.º id. a doña Dolores Guardias para convertir en balcón una ventana. 3.º Concediendo la limpieza de la cloaca de la calle de Rebolledo por

la cantidad de 1105 pesetas. 4.º Autorizando a don Blas Deschax para hacer varias obras.

A instancia del Sr. Chulvi fué retirado, para ser modificado, un dictamen de Hacienda, siendo aprobados los siguientes de la misma Comisión: 1.º Excmo. del pago de un arbitrio a don Tomás Alarma y 2.º Desestimando la petición formulada por el presidente del «Ateneo Tarraconense» referente a la exención del pago de un arbitrio.

A los concejales Sr. Boxó, Vallhonrat y Rossell les fué concedida una licencia de seis meses.

El concurso para el arriendo de los ródiles del Matadero fué aprobado, siendo la cantidad señalada la de 180 pesetas.

Pasa a la comisión para que dictamine una instancia de D. Fermín Santamaría.

Queda sobre la mesa para ocho días el extra de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en el mes de noviembre último.

Terminado el despacho ordinario se lee un dictamen de Gobernación sobre la adquisición por concurso y por la cantidad de 4.733 ptas., de varios muebles y utensilios para el Matadero. A instancia del Sr. Sabater quedó sobre la mesa para ocho días.

Asimismo se acordó adquirir por la cantidad de 1.420 pesetas unos solares anexos a los corrales del referido Matadero.

El alcalde dió cuenta de que el exgobernador Sr. Villarino se había despedido de la Corporación por medio de atento B. L. M.

El Sr. Cuchi (R) pidió explicaciones al presidente sobre lo ocurrido con motivo del objeto de arte destinado en calidad de premio para los Juegos florales de Barcelona, contestando el Sr. Cañellas que estando apalabrado el referido objeto de arte, le manifestó el mayor domo del Municipio, que en la Casa existía una regalo para el exdiputado Sr. Rabasa, que no tenía ninguna aplicación; que escribió a este señor, el cual contestó que no tenía inconveniente en que su regalo se destinara a los Juegos florales, con lo que el Ayuntamiento se ahorra las cien pesetas.

El Sr. Cuchi no se da por satisfecho y dice que el alcalde burló la buena fé del Ayuntamiento al obrar como lo ha hecho, cuyas palabras constaron en acta.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión a las siete y media.

A este gobierno civil se ha comunicado que por disputarse dos vecinos de Riudecols la propiedad de ocho colmenas tuvieron cuestiones, habiendo sido denunciados al Juzgado municipal.

La Asociación de Arquitectos de Cataluña, declarada oficial y de utilidad pública por Real orden del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, ha designado su junta directiva para el año próximo 1904, y la constituirán los señores asociados siguientes:

D. Eduardo Mercader y Sacanella, presidente; D. Bernardo Pijoan y Sanmartí, tesorero; D. Buenaventura Pollés y Vivó, bibliotecario; D. Julio María Fossas y Martínez, secretario; don Jaime Gustá y Bondía, vicepresidente; D. Rafael Puig y Puig, vicesesorero; y D. José Sala y Gomas, vicesecretario.

Se ha dispuesto que se cambie por el fusil mauser el remington que hasta ahora usaban las fuerzas de administración militar.

El día de Navidad ondeó el pabellón nacional en todos los establecimientos oficiales de esta ciudad, excepto en el palacio de la Diputación y del Ayuntamiento, lo que llamó grandemente la atención y fué objeto de no pocos comentarios.

Al mediodía de anteayer uno de los individuos de la brigada del ferrocarril del Norte tuvo la desgracia de ser alcanzado por uno de los vagones, transportados al muelle para la carga, magullándole completamente un pié, por lo cual tuvo que ser trasladado por sus compañeros al santo Hospital en donde se le practicó la amputación del referido miembro.

El desgraciado obrero continuaba ayer en estado relativamente satisfactorio dentro de su gravedad.

Para que pudieran celebrar las pascuas las fuerzas del regimiento de Luchana, fueron obsequiados los dos días pasados con un rancho extraordinario, además de turrones, vinos, café y puros.

Ayer se celebró la rifa-aguinaldo de los dependientes del Café de Tarragona habiendo salido premiados con la primera suerte el núm. 121 y con el segundo el 69.

Ayer fué hallada en la plaza de la Fuente una llave de piso que está depositada en la Jefatura de vigilancia municipal a disposición de su dueño.

La fiesta de la Natividad del Señor celebróse anteayer en esta capital con la solemnidad de todos los años.

Los Divinos oficios celebrados en nuestra Metropolitana y Primada iglesia resultaron solemnísimos oficiando de pontifical S. E. I. el señor Arzobispo, habiendo sido interpretada con acierto y bajo la dirección del maestro de Capilla Rdo. Sr. Maneja, una magnífica Misa.

Ocupó la cátedra del Espíritu Santo el elocuente orador sagrado M. I. D. Antonio Casola, canónigo, que pronunció una bellísima oración notable por todos conceptos.

La concurrencia fué numerosa, estando representadas las autoridades.

Por la tarde se cantaron las segundas Vísperas a las cuatro y la ilustre y venerable Congregación de Ntra. Sra. de los Dolores tuvo los ejercicios propios de la fiesta.

En los demás templos se celebraron igualmente funciones para conmemorar el nacimiento del Niño Dios.

Toda la prensa viene continuamente lamentándose de los constantes retrasos en llegar a esta ciudad el correo de Madrid.

Nada hemos querido decir hasta ahora pero en vista de que el mal parece haber tomado carácter crónico, unimos nuestra voz a la de los demás periódicos, rogando que por el señor Jefe de la administración de correos se tomen aquellas providencias que el hecho reclama, pues no es justo que una ciudad como Tarragona se quede, la mayoría de los días, sin recibir la correspondencia del norte, con grave perjuicio del comercio.

Hemos recibido el número corriente de la acreditada revista *Semanario Católico de Reus* que contiene el siguiente sumario:

Sección Religiosa. Santo Evangelio. Santoral de la semana. Cultos.—Crónica general, por M.—Los arruinadores, por Batalla.—La Noche buena de Juanico, (conclusión), por José Ciurana.—Estudios sobre el liberalismo, por José Viñas y Camplá, Canónigo.—La Natividad, (poesía), por Ricardo Clausells.—El saber de los impíos, por José María Ruano, Catedrático.—Recortes y noticias.—Grabado: El Nacimiento del Señor.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el acreditado café del Centro a trio de violín, harmonium y piano por los Sres. Torrents, Gols y Salvat:

«Campanone», Rossini. «Lohengrin», fantasía, Wagner. «L'aficana», souvenir, Meyerbeer. «Tosca», recuerdos, Puccini. «El Ruiseñor», Verley.

Las pasadas fiestas han sido solemnizadas por nuestros vecinos con la natural alegría y expansión.

El tiempo fué buena relativamente influyendo para que las gentes, con sus trajes endomingados, llenaran los templos é invadieran los paseos, particularmente el de la espaciosa rambla de San Juan que se vió sumamente concurrido habiendo sido amenizado por la brillante banda del regimiento de Almansa.

Por omisión involuntaria dejamos de consignar en el sueldo dando cuenta de la reunión celebrada en la Alcaldía, para arbitrar medios con que comprar juguetes para los niños pobres, que a ella asistió el Sr. Baradat, presidente del «Ateneo Tarraconense», el que junto con el señor Alcalde accidental y dos representantes de la prensa componen la Comisión organizadora de los festejos que se trata de celebrar.

Sabemos que dicha comisión trabaja con gran actividad y que, debido a su celo, la fiesta resultará muy agradable y amena.

Programa de las piezas que ejecutará hoy de doce a una y media de la tarde la brillante banda de música del regimiento de Luchana en la rambla de San Juan.

1.º «El Naufrago».—Paso-doble. 2.º «Lucrecia». 3.º «La Caravana». 4.º «Linda» tanda de walses.

Cuando yo necesito un purgante siempre como las píldoras de vida del doctor Ross, y en mi casa tampoco nunca faltan.—(Dicho por un farmacéutico de Barcelona).

OFICIAL

Extracto del *Boletín oficial*: Las alcaldías de Vilaverd, Tortosa, Alcover, La Galera, Cenia, Marsá, Pradell, Torredembarra y Masdenverge anuncian diferentes servicios de sus respectivos municipios.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Roquetas en el mes de noviembre próximo pasado.

Edicto del Juzgado de instrucción de Palma de Mallorca sacando a pública subasta varias fincas situadas en el Barrio de las Poblas, término de Ayguarmería.

Última Información

SENADO

Madrid 26, 3'48 t. A las 3'15 se abre la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga.

Se hacen algunos ruegos de escaso interés.

Aprobáronse luego varios asuntos de escaso interés, que quedaban pendientes en el presupuesto, quedando éste aprobado en definitiva.

También se aprueba definitivamente el proyecto de ley concediendo subvención al Ayuntamiento de Madrid.

Se acuerda conceder un crédito de 40.000 pesetas para el ministerio de la Gobernación.

El presidente levanta la sesión con la fórmula de «para la próxima se avisará a domicilio».

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.

La Cámara está muy desanimada. Se entra en el orden del día y se aprueban, sin discusión, los dictámenes pendientes de la comisión mixta.

El Presidente dice: Se levanta la sesión y para la próxima se avisará a domicilio.

Los pocos diputados que hay en el salón se retirán, abandonando el edificio, algunos para salir esta noche de Madrid.

Consejo de ministros

Esta tarde, a las seis, se celebrará Consejo de ministros en el despacho del Senado.

La reapertura de las Cortes

Como prueba de que las sesiones de las Cortes no se reanudarán hasta el 25 de enero, debe tenerse en cuenta que hoy han acordado las Cámaras las comisiones que han de cumplimentar al rey el día de su santo, que es el 23 de enero.

El Consejo de ministros

Aun cuando se había dicho que iba a reunirse en el Senado el Consejo, esta medida era en previsión de que la sesión en dicha Cámara se prorrogara.

Ahora se ha reunido el Consejo en el despacho de la Presidencia.

Parece que la reunión de este Consejo la ha pedido el ministro de Hacienda para tratar de algunos proyectos de ley que se presentarán a las Cortes en cuanto éstas reanuden sus tareas.

El Ayuntamiento de Madrid

En la sesión celebrada esta tarde por dicho Ayuntamiento se aprobaron sin discusión todos los asuntos pendientes.

El alcalde se propone que el miércoles se celebre sesión de primera convocatoria para poder despedirse de los concejales salientes.

Dé Lisboa

Telegrafía de Lisboa que el príncipe real emprenderá en la primavera próxima un viaje de instrucción por varias capitales extranjeras, comenzando por España.

SECCION DE ANUNCIOS

Jarabe de hipofosfitos CLIMENT

El legitimo marca SALUD

Exijase el legítimo Jarabe Climent Salud único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona.

Sres. Climent y C.^a Tortosa.—Muy señores míos: el niño X., de tres años, sufría desde hace más de un año de una escrófula crónica. Cansado de usar sin ningún resultado cuantas emulsiones y reconstituyentes se preconizan para estos casos ensayé los Hipofosfitos Climent encontrando alivio el paciente en el primer frasco y muy pronta la curación completa.—Doctor Siloniz, Catedrático de Barcelona.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 16 de enero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, y el 26 de la Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

LEON XIII

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Guanta y Cumaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 2 de enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escales intermedias, el vapor

ISLA DE PANAY

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 2 de enero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Fernando Poo

El día 25 de diciembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados

Para más informes en Barcelona. Sres. Ripoll y C.^a, calle Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

ACADEMIA DE FRANCÉS

FUNDADA EN 1889

bajo la dirección del profesor

D. RAMÓN BUSQUER FERRER

Conferencias de latín.

Repaso de las asignaturas para los ejercicios del grado de Bachiller.

Preparación especial para los que cursan la carrera del Magisterio en lo referente a los dos cursos de Lengua francesa.

Se hacen toda clase de traducciones del francés y de latín.

Portalet, 3, entresuelo

Honorarios convencionales y por adelantado

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

Y
PIEDRA ARTIFICIAL

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS A PRECIOS ECONÓMICOS

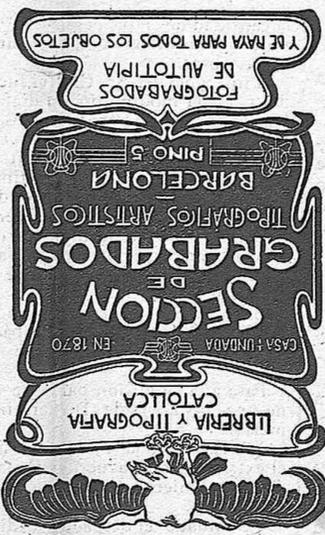
Azulejos, Baldosines, fregaderas vidriados y

[todo cuanto se refiere al ramo de construcción.]

PRECIOS SIN COMPETENCIA

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

Tarragona.—Ramón Vila, Unión, 43.—Tarragona



PASTILLAS SERRA SON LAS MEJORES PARA CURAR LA TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

A TRES REALES CAJA

Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla San Juan, 57; Teléfono 48

CAPAS DE 3 A 20 DUROS

Extenso surtido de capas con elegantes y variados embozos a precios de fábrica

Pañería, gergas, franelas, pañetes, tegidos fantasía y varios artículos de alta novedad; todo a precios baratísimos. Mantas de lana y de algodón, mundos, maletas y corsets.

GANGAS.—Sábanas algodón á 8 reales, mantas de id. á 10 reales. Continuamente hay géneros de saldo.

Tarragona—J. Guell, Mayor, 39.—Tarragona.

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

EMULSION NADAL

ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

Única que contiene el 80 por 100 de aceite higado de bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa.

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y Farmacéuticos de Barcelona, mediante el análisis de los Sres. Dres. Bonet, Catedrático de Farmacia de Madrid y Codina Langlin de Barcelona.

Es alimento concentrado, medicamento tónico, estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos y salida dientes. Necesaria á los niños, embarazadas, viejos y personas débiles; para las enfermedades consuntivas, convalescencia, diabetes, tos, catarros, tisis, escrófulas, raquitismo, linfatismo y dolores; aumenta la leche y el vigor.

VENTA: FARMACIAS Y ALMACENES DE DROGAS.—EN TARRAGONA, MAYOR, 14

HARINA BEBÉ LACTEADA

Este alimento completo para niño, desde su más corta edad, está dando un resultado maravilloso en la alimentación de los que padecen de raquitismo, favoreciendo su desarrollo en términos tales, que la Dirección de la casa-cuna del Santo Niño de Jesús de Praga de Madrid la emplea con preferencia á toda clase de alimento.

Así mismo la emplea el célebre Dr. Sr. Vidal Solares, fundador y Director del Hospital de niños pobres de Barcelona.

La base de esta harina es la mejor leche de la montaña (Santander) combinada con harinas ricas en fosfatos y diastasa naturales.

Evita los vómitos y las diarreas.

DE VENTA EN TARRAGONA en la droguería del Sr. Sans, plaza de la Fuente, 32 y en la del Sr. Cardona, plaza de Olózaga.

“LA ACTIVIDAD,”
PAMPLONA.—(NAVARRÁ)

Sociedad de Seguros muy útiles y ventajosos para todas las personas de cualquier edad, sexo, estado y posición, en formas y condiciones nuevas, desconocidas en España y en el extranjero, simpáticas y altamente morales, y de solidez y garantías inmejorables.

Seguro Infantil

recomendado á los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir un dote á los hijos para terminación de carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

Seguro de Vida

con y sin reconocimiento médico, muy consolador para los cabeza de familia;

Seguro de Vida y Renta Vitalicia

verdadera caja de ahorros para la vejez y para la familia;

Seguro de Renta Vitalicia inmediata

muy conveniente á las personas sin herederos que les interesen;

Seguro á Plazo fijo

desde solo dos años de plazo, utilísimo á todos en general.

Se admiten suscripciones desde el tipo más ínfimo de prima mensual al más elevado que se deseen.

Ningún suscriptor pierde sus derechos si por causas imprevistas se ve privado, por algún tiempo de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado pierde sus derechos si se queda huérfano y sin quien continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad perciben un buen premio en efectivo ya al hacer la primera comunion; todo suscriptor tiene derecho á préstamos si los necesita y a otras varias ventajas que demuestran la formalidad y nobleza insuperables de esta Sociedad, por todo lo cual ha merecido los mayores elogios y aceptación de toda la prensa y público en general. Fundada en 1899 cuenta actualmente ya con más de 26.000 suscriptores, más de quince millones de pesetas de garantía sólida y real, y sus acciones se coticen en esta fecha á más del doscientos por ciento, y es, en fin, una poderosa Sociedad, no solo de Seguros, sino también de Crédito, Comercio e Industria.

Es Representante directo de dicha Sociedad, en cuanto á los Seguros, en esta provincia (en la cual á pesar de su muy reciente conocimiento cuenta ya hoy con 113 suscriptores efectivos), D. León Ferreré Gener, Caballeros, 10, Tarragona, quien se complace en facilitar todos los datos apetecibles y suscribir á cuantos lo desean y solicitan.

Las personas de fuera de Tarragona pueden dirigirse también al mismo, verbalmente ó por escrito, ó á los sub-representantes locales respectivos que son ya varios los establecidos y pronto los habrá en todas las poblaciones.

NOTA.—Se necesitan sub-representantes en buen número de poblaciones de la provincia; quienes deseen serlo y se consideren con aptitudes para ello dirijanse al referido D. L. Ferreré.